



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**INSTITUTO DE INFORMACIÓN E  
INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y  
CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
(IGECEM)**

**INFORME DE ACTIVIDADES 2012**

**CONTENIDO**

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>1. INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO</b>	<b>7</b>
<b>1.1. Información geográfica - cartográfica</b>	<b>7</b>
1.1.1. Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal	7
1.1.2. Generación de cartografía temática para el Sistema Estatal de Información	7
1.1.3. Generación de productos cartográficos para el público usuario	7
1.1.4. Capacitación en materia de información geográfica	7
1.1.5. Coordinación del Observatorio del Estado de México (OEM)	8
1.1.6. Integración de la normatividad de la información geográfica	8
1.1.7. Integración de metadatos de productos cartográficos	8
1.1.8. Actividades interinstitucionales geográficas	8
<b>1.2. Información estadística</b>	<b>9</b>
1.2.1. Elaboración de documentos estadísticos	10
1.2.2. Coordinación con instituciones productoras de información estadística	11
<b>1.3. Información catastral</b>	<b>12</b>
1.3.1. Revisión técnica e integración de actualizaciones municipales al registro gráfico	12
1.3.2. Revisión técnica de propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones	12
1.3.3. Integración de los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información	13
1.3.4. Actualización y mantenimiento del padrón catastral estatal	13
1.3.5. Capacitación, supervisión y asesoría a Delegaciones Regionales del IGECEM	13
1.3.6. Práctica de avalúos catastrales y comerciales	13
1.3.7. Estudio de valores unitarios del suelo	13
1.3.8. Actualización de los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral	14
1.3.9. Implantación del Sistema de Información Catastral en municipios	14
<b>1.4. Servicios de información geográfica, estadística y catastral</b>	<b>14</b>
1.4.1. Diseño y edición documental	14
1.4.2. Atención a usuarios	15
1.4.3. Diseño de la biblioteca digital	15
1.4.4. Organización de eventos de divulgación de productos y servicios	15
1.4.5. Comercialización de productos y servicios	16
1.4.6. Consulta en línea de productos y servicios	16
1.4.7. Formulación de convenios interinstitucionales	16
1.4.8. Capacitación y asistencia técnica a municipios	17
1.4.9. Estudios comparativos de valores unitarios de suelo entre fronteras municipales	17
<b>2. SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO</b>	<b>20</b>
<b>2.1. Información geográfica municipal</b>	<b>21</b>
<b>2.2. Información estadística municipal</b>	<b>22</b>

---

<b>2.3. Información catastral municipal</b>	<b>22</b>
<b>3. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>23</b>
<b>3.1. Desarrollo de sistemas de información</b>	<b>23</b>
3.1.1. Desarrollo del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	23
3.1.2. Desarrollo del Sistema de Información Geográfica	23
3.1.3. Mantenimiento del Sistema de Información Estadística	24
3.1.4. Mantenimiento del Sistema de Información Catastral	24
3.1.5. Desarrollo y mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones	24
<b>4. INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN</b>	<b>24</b>
4.1. Información	24
4.2. Planeación	25
4.3. Programación	26
4.4. Evaluación	27
<b>5. JURÍDICO</b>	<b>27</b>
<b>6. ADMINISTRACIÓN</b>	<b>28</b>
6.1. Recursos materiales	28
6.2. Recursos humanos	29
6.3. Recursos financieros y contabilidad	29
<b>7. FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTERNAS</b>	<b>30</b>
7.1. Realizar auditorías	30
7.2. Realizar evaluaciones	30
7.3. Realizar inspecciones	31
7.4. Realizar testificaciones	31
7.5. Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados	31
7.6. Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	31
<b>ANEXO</b>	<b>32</b>

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la fracción VIII del artículo 14.8 del Código Administrativo del Estado de México, se presenta a consideración del Consejo Directivo del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), el informe de actividades correspondiente al ejercicio 2012.

### Información geográfica

El IGCEM es la institución encargada de generar información cartográfica para el diagnóstico y ordenación del territorio estatal, a través de la oferta de información geográfica estratégica y servicios de calidad para la sociedad; entre los productos generados destaca la elaboración de 252 espaciomapas de la cobertura estatal, derivados de imágenes satelitales proporcionadas por la Secretaría de Marina de la federación. Asimismo, se realizaron acciones para fortalecer el Sistema Estatal de Información, actualizando la Carta Geográfica, el Mapa de la División Política y la Regionalización de la entidad.

Respecto a la atención de cartografía que solicita el público usuario, se procesaron 1 529 productos; entre ellos destaca la reproducción del Mapa de la División Política, fotografía aérea, planos de levantamientos topográficos, mapas del área metropolitana de la ciudad de Toluca y la cartografía urbana; los documentos mencionados constituyen el instrumento que guía la toma de decisiones en la planeación sectorial y municipal.

Con el objeto de fortalecer el capital humano en los gobiernos estatal y municipal, se sumaron esfuerzos con la Facultad de Geografía de la UAEM para impartir el taller de Topografía Catastral, evento en el que participaron 14 servidores públicos; 11 provenientes de los ayuntamientos, dos de la Secretaría del Medio Ambiente y uno de la Secretaría de Desarrollo Social de la federación. De igual forma se impartió el taller de Cartografía Digital, contando con la participación de 34 servidores públicos adscritos a 11 secretarías del Gobierno del Estado de México.

En el marco de los objetivos del Milenio, el Estado de México promueve acciones que incidan en la planeación del desarrollo urbano; para el periodo que se informa se realizaron cuatro sesiones ordinarias con integrantes del Observatorio del Estado de México; dentro de las actividades del pleno sobresale la presentación de 42 indicadores ONU-Hábitat de los 125 municipios para los años 2000, 2005 y 2010. Asimismo, se presentó la nueva relación de indicadores que estableció la ONU-Hábitat para los observatorios urbanos locales. Se expuso el tema relacionado con “La medición multidimensional de la pobreza” y la estructura del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

En relación con la normatividad en materia geográfica se revisó y actualizó el documento relativo a los “Lineamientos y especificaciones Técnicas para la Generación y Actualización de Información Geográfica”, el cual es la guía técnica y metodológica para los proyectos y actividades cartográficas en las dependencias y organismos del Estado y municipios.

---

Con el objeto de fortalecer las áreas técnicas de los catastros municipales, se actualizó la cartografía a nivel manzana, por colonia y las localidades de los 125 municipios de la entidad; los elementos mencionados sirven de referencia para que los ayuntamientos lleven a cabo la recaudación fiscal. En aras del conocimiento y una mejor administración del territorio, se generaron 125 mapas municipales, instrumento cartográfico para el diseño e instrumentación de los Sistemas Municipales de Información.

### **Información estadística**

Con la finalidad de caracterizar los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos que ocurren en el Estado de México, durante el año 2012 el IGECEM recopiló información estadística de registros administrativos de 102 unidades productoras de información de los ámbitos federal y estatal (52 de carácter demográfica y social, y 50 económica). Los datos captados, una vez que fueron seleccionados, revisados, validados y procesados, dieron origen a la integración de los siguientes documentos estadísticos con desagregación estatal y municipal:

- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2012

Este documento tiene como objetivo difundir información de los principales hechos demográficos, sociales y económicos del Estado de México. Integra información estadística proporcionada por las unidades generadoras de información de los sectores público, privado y asociaciones de carácter civil del ámbito estatal, proveniente de registros administrativos.

- Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México 2012

Documento que, bajo un esquema de presentación de información estadística que va del ámbito estatal, regional y municipal en el Estado de México, integra información de los principales hechos demográficos, sociales y económicos, proveniente de los registros administrativos de las dependencias federales y estatales.

Toda vez que el cálculo oficial del Producto Interno Bruto Estatal elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se da a conocer con dos años de desfase, y con la finalidad de atender la demanda de los sectores público y académico por conocer este dato de manera más oportuna, desde hace 10 años el IGECEM desarrolló una metodología que permite estimar la evolución de la actividad económica de nuestra entidad en el año inmediato anterior. De esta forma, en 2012 el IGECEM publicó la estimación del Producto Interno Bruto del Estado de México para el periodo de 2003 a 2011. Los cálculos toman como marco conceptual el Sistema de Cuentas Nacionales de México y se presentan para los 20 sectores de la actividad económica, a precios constantes y corrientes, tanto a nivel nacional como estatal.

La integración del Anexo Estadístico del Primer Informe del Gobernador Constitucional del Estado de México (AEIG), Dr. Eruviel Ávila Villegas, se cumplió de manera satisfactoria con la emisión de los dos tomos que lo componen. El primero se integró con la información relevante de la gestión del Ejecutivo Estatal, ordenada de acuerdo a los objetivos, estrategias y líneas de acción de los pilares y ejes transversales del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

---

El Tomo II, presentó la información más importante sobre los aspectos demográficos, sociales y económicos de la entidad para una serie histórica de 11 años, de 2001 a 2011, así como del ámbito municipal con información actualizada de los 125 municipios de la entidad.

En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad del IGECEM, el seguimiento a la certificación del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno se realizó mediante las siguientes actividades: una auditoría interna por el equipo de auditores internos del Instituto; revisión por la alta dirección, así como una auditoría externa o de tercer nivel llevada a cabo el día 10 de diciembre de 2012 por el organismo certificador IQS Corporation S.A. de C.V. El resultado obtenido fue la re-certificación del proceso de integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno en la Norma ISO 9001:2008. Con este resultado, el proceso mantiene los estándares de calidad marcados por la norma internacional por tercer año consecutivo.

A partir de la captación de registros administrativos, y con el propósito de ofrecer a los diferentes sectores información estadística desagregada a nivel municipal que sirva de herramienta para el diseño de políticas públicas locales, el IGECEM integró los siguientes documentos: Boletín de Estadísticas Vitales 2012, Estadística Básica Municipal del Sector Educación 2012, Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2012 y la Estadística Básica Municipal del Estado de México 2012; adicionalmente, realizó la estimación del Producto Interno Bruto Municipal 2012.

### **Información catastral**

El Instituto realizó la integración, conservación y actualización de información catastral de los inmuebles localizados en las jurisdicciones territoriales de los municipios del Estado de México, mediante la permanente validación de los registros municipales gráficos y alfanuméricos, con soporte en el marco jurídico normativo en la materia, el desarrollo de un Sistema de Información Catastral, así como la profesionalización de los servidores públicos estatales y municipales con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral (NICL), además de atender las solicitudes de avalúos catastrales, comerciales y estudios de valores unitarios de suelo.

Por otra parte, el Instituto realizó la revisión técnica de las propuestas municipales para la integración y actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones, así como del registro gráfico en la cartografía lineal catastral a nivel manzana, correspondientes a los 125 municipios de la entidad, con base en lo dispuesto en el Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento y el Manual Catastral, de tal manera que para el año 2013 se actualizaron 4 628 valores unitarios de suelo en áreas homogéneas, se ratificaron 2 495, se integraron 53 nuevas áreas homogéneas y se dieron de baja tres, asimismo se actualizó la tabla de valores unitarios de construcciones de 110 tipologías para su aplicación en todo el territorio del estado, por lo que se refiere al registro gráfico, quedó integrado con 7 204 áreas homogéneas, 2 224 bandas de valor, 163 967 manzanas y 125 205 códigos de clave de calle.

En materia normativa se analizaron, discutieron y aprobaron las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a las disposiciones jurídicas que regulan la actividad catastral para el año 2013, actualizándose el Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios su Reglamento, el Manual Catastral del Estado de México y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México.

---

En lo concerniente a la implantación del nuevo Sistema de Información Catastral, ésta se efectuó en 92 municipios de la entidad, siete más de la meta prevista para este periodo, como resultado de un mayor interés por parte de las autoridades municipales.

### **Servicios de información geográfica, estadística y catastral**

La actividad de difundir información geográfica, estadística y catastral forma parte de la estrategia del IGECEM para dar a conocer los beneficios del uso de la misma, a través del fácil acceso con las nuevas tecnologías de la información, como vehículo que nos permite ampliar la cobertura, poniendo a disposición de los usuarios los diferentes productos y servicios que ofrece el Instituto. De esta manera, la difusión se realiza bajo una variedad de productos y servicios que significan para los usuarios la posibilidad de disponer de información lo más completa posible, en relación con sus necesidades específicas en cuanto a temas y conceptos, cobertura temporal y periodicidad, desagregación geográfica y tipo de información, así como de diversas formas y medios de presentación.

Para hacer frente a la demanda de información y con ello satisfacer las expectativas y necesidades de los usuarios en materia geográfica, estadística y catastral, y cumplir de esta manera con el Servicio Público de Información, a fin de ofrecer datos oportunos que permitan sustentar la toma de decisiones en los ámbitos público, privado, académico y social, fueron atendidos 5 310 usuarios, logrando superar la meta programada en 18 por ciento, como resultado de un mayor número de usuarios de información que acudieron a los centros de consulta del Instituto.

Resulta importante mencionar que a través de los ocho centros de consulta del Instituto, se comercializaron 19 000 productos y servicios, registrando un incremento de 280 por ciento con respecto a la meta establecida, siendo los más demandados por los usuarios la reproducción de información cartográfica, los avalúos catastrales y/o comerciales, así como los levantamientos topográficos. Los resultados alcanzados obedecieron a la necesidad de disponer de información actualizada en materia geográfica, estadística y catastral por parte de las nuevas administraciones públicas municipales, lo que permitió comercializar en promedio 52 productos o servicios por día.

Como parte de las acciones encaminadas a promover las relaciones interinstitucionales para mejorar el intercambio de información, se participó en la firma de 19 convenios, de ellos 12 fueron de colaboración, dos de coordinación y cinco de intercambio de información. Dichos convenios fueron establecidos con dependencias federales y estatales e instituciones académicas, lográndose superar la meta en 58 por ciento.

## **1. INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO**

### **1.1. Información geográfica - cartográfica**

1.1.1. Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal.

Disponer de datos e imágenes satelitales como fuente fundamental y oportuna de información espacial, se ha convertido en una necesidad para la planeación urbana y regional; principalmente en el diagnóstico de los recursos naturales e infraestructura social. Durante el año 2012 se procesaron 252 espaciomapas: 44 corresponden a la cartografía escala 1:50 000 y 208 a la escala 1:20 000.

1.1.2. Generación de cartografía temática para el Sistema Estatal de Información

Las tecnologías de la información y la comunicación son instrumentos que coadyuvan a mejorar la vida de nuestra sociedad. En este sentido, el Instituto desarrolló acciones estratégicas para fortalecer el Sistema Estatal de Información de la entidad; se actualizaron las coberturas de la Carta Geográfica del Estado de México, la División Política del Estado de México (dos anuales), el mapa de Regionalización del Estado de México y el “Espaciomapa del territorio estatal”.

1.1.3. Generación de productos cartográficos para el público usuario

En el rubro de la producción cartográfica se generaron 1 529 productos, dentro de esta reproducción destaca el Mapa de la División Política, fotografía aérea, planos de levantamientos topográficos, mapas del área metropolitana de la ciudad de Toluca y cartografía urbana; los documentos mencionados constituyen el instrumento que guía la toma de decisiones en la planeación sectorial y municipal. Cabe mencionar que de este total se realizaron 142 levantamientos topográficos y geodésicos y 48 levantamientos catastrales a cinta.

1.1.4. Capacitación en materia de información geográfica

En el marco del Convenio de Coordinación interinstitucional establecido con la Universidad Autónoma del Estado de México; la Facultad de Geografía y el IGECEM impartieron el taller de Topografía Catastral, dicha acción coadyuva en el cumplimiento a la reforma del artículo 172 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, el cual establece que el personal que realice levantamientos topográficos deberá estar certificado por el IGECEM. En el evento académico participaron 14 servidores públicos; 11 provenientes de los ayuntamientos, dos de la Secretaría del Medio Ambiente y uno de la Secretaría de Desarrollo Social de la federación. De igual forma, se impartió un taller de Cartografía Digital, dirigido al personal técnico de las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal, involucradas en la gestión y administración del territorio; se contó con la participación de 34 alumnos designados por 11 secretarías del Gobierno del Estado de México.

---

#### 1.1.5. Coordinación del Observatorio del Estado de México (OEM)

En el marco de los objetivos del Milenio, el Estado de México promueve acciones que incidan en la planeación del desarrollo urbano; para el periodo que se informa se realizaron cuatro sesiones ordinarias con integrantes del Observatorio del Estado de México; dentro de las actividades del pleno sobresale la presentación de 42 indicadores ONU-Hábitat de los 125 municipios para los años 2000, 2005 y 2010. Asimismo, se presentó la nueva relación de indicadores que estableció la ONU-Hábitat para los observatorios urbanos locales. Se expuso el tema relacionado con “La medición multidimensional de la pobreza” y la estructura del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

De igual forma se participó en el X Encuentro de la Red Nacional de Observatorios Urbanos, con las ponencias “Análisis de la estructura urbana de la Zona Metropolitana de Toluca a partir de indicadores de aglomeración de actividad económica terciaria”; y el “Observatorio del Estado de México”, celebrado en Puebla, Puebla.

Asimismo, se tuvo acercamiento con representantes del Consejo Estatal de Población del Estado de Hidalgo, reunión donde se explicaron los requisitos y trámites administrativos para conformar un Observatorio Urbano Estatal.

#### 1.1.6. Integración de la normatividad de la información geográfica

Se revisaron las normas relacionadas con el Sistema Geodésico Nacional, metadatos geográficos, estándares de exactitud posicional y la captación e integración de datos catastrales, documentos de referencia para la actualización de los Lineamientos y especificaciones técnicas para la Generación y Actualización de Información Geográfica, documento normativo en la materia en los órdenes estatal y municipal que expide el IGECEM.

#### 1.1.7. Integración de metadatos de productos cartográficos

Se generó un documento (archivo) de metadatos de 10 productos cartográficos, documentación y soporte de la cartografía estatal y municipal que fortalece el quehacer geográfico; contar con la estandarización de los datos e información permite entre otros, coadyuvar en el diseño e instrumentación de los Sistemas de Información Geográfica de la entidad.

#### 1.1.8. Actividades interinstitucionales geográficas

- En el marco normativo se revisaron los proyectos cartográficos para los municipios de Huixquilucan, Toluca, Chalco, Tenancingo y Nezahualcóyotl, los cuales forman parte del Programa de Modernización Catastral y sirven como instrumento para la administración territorial de los ayuntamientos referidos.
- En materia de capacitación se impartió asesoría y capacitación relativa al manejo de cartografía digital a 25 municipios de la entidad; personal operativo del Departamento de Límites solicitó instrucción relativa al aprovechamiento de la cartografía digital en su área de competencia; la Delegación Regional Forestal II de PROBOSQUE con sede en Zumpango,

---

requirió entrenamiento respecto al manejo de software cartográfico; por último, la Secretaría del Medio Ambiente fue capacitada en lo concerniente al procesamiento de imágenes de satélite SPOT 5.

- Se realizó una sesión de trabajo con representantes del municipio de Toluca, en la que se presentó la estructura del Centro de Colaboración Geoespacial. También, en forma específica, se revisó la Norma Técnica de Nombres Geográficos, documento rector para la estandarización de las localidades del territorio estatal.
- En reunión de trabajo con servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se inició la coordinación interinstitucional para el intercambio de datos de información cartográfica relacionados con la seguridad pública de la entidad. Con la Procuraduría General de Justicia del Estado de México se revisó el Sistema de Información Geográfica Delictiva y se establecieron acciones para la actualización de la información territorial.
- Con el objeto de revisar e integrar la base de información cartográfica territorial para la elaboración de la Estadística Regional del Estado de México se llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes del COPLADEM y El Colegio Mexiquense, A.C.
- Participación en tres reuniones de trabajo del grupo que coordina las actividades para el levantamiento topográfico del Parque estatal Sierra de Guadalupe, el IGECM elaboró el plano de la poligonal del Parque; también coordinó actividades de campo con los municipios de Coacalco, Tultitlán y Ecatepec; la conjunción de los datos obtenidos permitió la elaboración de un documento cartográfico que muestra el nuevo límite del Parque, mismo que será incorporado a la iniciativa de decreto para desincorporar las áreas que serán motivo de regularización de la tenencia de la tierra.
- Colaboración en cuatro reuniones del grupo de trabajo para la elaboración del estudio previo justificativo para la modificación de la categoría administrativa del Parque Nacional Nevado de Toluca; el IGECM, en coordinación con la CEPANAF y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) elaboró el plano de la poligonal del Parque, el cual fue soporte para la gestión de la nueva categoría como Área de Protección de Flora y Fauna.
- Participación en el grupo de trabajo para la actualización del Programa de Manejo del Parque Estatal “Santuario del Agua y Forestal, Subcuenca Tributaria Arroyo Sila”, coordinado por la Secretaría del Medio Ambiente; el Instituto proporcionó la base cartográfica para la elaboración del proyecto.

## **1.2. Información estadística**

Con el propósito de brindar información útil que coadyuve a la planeación del desarrollo de nuestra entidad, durante 2012 en materia estadística el IGECM integró diversos documentos estadísticos que detallan los fenómenos económicos, sociales y demográficos que ocurren en el Estado de México y sus municipios.

---

### 1.2.1. Elaboración de documentos estadísticos

- Se recopiló, revisó y analizó la información de 102 unidades productoras de información de los ámbitos federal y estatal (52 de información demográfica y social, y 50 de carácter económico). A partir de la selección, revisión y validación de los datos captados, fue posible concluir la integración y actualización a 2011 de los documentos estadísticos de cobertura estatal: Agenda Estadística Básica del Estado de México 2012, en sus versiones documento y tarjeta; e Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México 2012.
- Fue revisada la metodología para la estimación del Producto Interno Bruto del Estado de México 2011, cálculo realizado con una anticipación de un año a la publicación del dato oficial de INEGI, para los 20 sectores de la actividad económica tanto a precios corrientes como a precios constantes; la estimación permite tener un referente histórico actualizado de este importante agregado económico para la serie de tiempo 2003-2011.
- Se integraron en tiempo y forma los Tomos I y II del Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México. El primer Tomo dio cuenta de las principales obras y acciones desarrolladas por los 23 sectores del Poder Ejecutivo en el primer año de la administración 2011-2017. Cabe destacar que el IGECEM diseñó e implementó la nueva estructura del Anexo Estadístico vinculándola con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 (PDE) y la estructura programática del ejercicio del gasto público.

En relación con la integración del Tomo II del Anexo Estadístico, se completaron los 164 cuadros que lo componen a partir de la captación y revisión de los registros administrativos seleccionados de las Unidades Productoras de Información. Este documento presenta la información estadística relevante de los ámbitos económico, social y demográfico del Estado de México y sus 125 municipios para una serie histórica de 11 años, de 2001 a 2011.

Adicionalmente, se integró el documento de análisis: Alineación del Informe de Gobierno al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, solicitado por la Secretaría Técnica del Gabinete.

- En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad del IGECEM, se realizó la auditoría interna por el equipo de auditores internos del Instituto así como la revisión por la alta dirección, actividades previas a la auditoría externa llevada a cabo por el organismo certificador IQS Corporation S.A. de C.V. el día 10 de diciembre de 2012, habiéndose obtenido la re-certificación del proceso de integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno en la Norma ISO 9001:2008. Con este resultado, el proceso mantiene los estándares de calidad marcados por la norma internacional por tercer año consecutivo.
- Se actualizó la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información, que comprende 24 módulos con información sectorial.
- En lo relativo al Repositorio Único de datos del IGECEM, se realizó la validación de la información de la migración histórica de base de datos y se realizó la carga de seis módulos

de información sectorial. Asimismo, con la finalidad de completar la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información, se avanzó sustancialmente en la concentración de información estadística del Sistema Estatal de Información en un solo banco de datos a partir de la investigación y revisión de fuentes documentales e informáticas de registros administrativos.

- A lo largo del año, se dio atención a 29 requerimientos de información estadística de carácter sociodemográfico a particulares y dependencias de gobierno.

#### 1.2.2. Coordinación con instituciones productoras de información estadística

- Para la integración del Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno se realizaron reuniones plenarias con personal de las UIPPES, así como reuniones individuales con los sectores para trabajar los ajustes necesarios a la vinculación de obras y acciones a las líneas de acción del Plan de Desarrollo del Estado de México.
- En coordinación con el INEGI, se impartió capacitación a las UIPPES de los sectores del Poder Ejecutivo Estatal en lo referente a la implantación del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), y en la actualización del Registro Estadístico Nacional (REN). En relación con esta última actividad, se coordinaron los trabajos de actualización de información de las Unidades Administrativas del Poder Ejecutivo Estatal.
- En cuanto al proyecto Observatorio del Estado de México (OEM), la Dirección de Estadística del IGECEM participó como ponente en el X Encuentro de la Red Nacional de Observatorios Urbanos con la impartición del “Taller de Análisis Multivariado, técnica de componentes principales y su aplicación en la medición de los Objetivos del Milenio”. En este evento fue presentada una nueva batería de indicadores de SEDESOL para los observatorios urbanos locales, por lo que se procedió a la revisión y acopio de la información necesaria para el cálculo de los indicadores de la nueva batería solicitada por la Secretaría de Desarrollo Social federal.
- Se atendieron los requerimientos del INEGI, de información relativa a registros administrativos de nuestra entidad, mismos que se integraron al Anuario Estadístico del Estado de México 2012.
- El área de estadística del Instituto realizó diversas revisiones y validaciones de la información estadística contenida en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 previo a su publicación definitiva. En este sentido, también se revisó a la información estadística presentada en los diagnósticos de los 16 programas regionales, los tres programas sectoriales y el programa especial, derivados del Plan de Desarrollo Estatal.
- El IGECEM coordinó la integración de la respuesta del Gobierno del Estado de México del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2012 (CNGSPSPE 2012), efectuado por tercer año consecutivo por el INEGI.

- 
- Se atendieron las convocatorias de las sesiones ordinarias de 2012 del Comité Estatal de Información en Salud y del Centro Estatal para la clasificación de enfermedades. Cabe destacar que en el mes de diciembre el IGCEM presidió la Sexagésima Sexta Reunión del Grupo Operativo de este Comité, reunión en la que se presentaron los resultados para el año 2012 de los grupos operativos de los temas de Sistemas de Información en Salud y Registros Administrativos, Certificados de Hechos Vitales.
  - Se realizó la revisión técnica y metodológica, aplicando la técnica de componentes principales, de los Indicadores de Desarrollo Social y Humano por municipio, localidad y AGEB, elaborados por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.
  - Se impartió la conferencia “La administración, planeación y gestión estratégica territorial del Estado de México y su impacto en la competitividad” en la Semana de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Asimismo, se hicieron las presentaciones: “Caso de Éxito: Estimaciones del PIB Municipal en el Estado de México”, en la XXXV Reunión Ordinaria de la Comisión Nacional de Información y Estadística de la Asociación Nacional de Secretarios de Desarrollo Económico; y “Sistemas de información estadística y geográfica” en el Taller Ciudades Digitales, en la Semana de la Administración Pública del Instituto de Administración Pública del Estado de México.

### **1.3. Información catastral**

#### **1.3.1. Revisión técnica e integración de actualizaciones municipales al registro gráfico**

Con base a lo establecido en el Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento y el Manual Catastral, el Instituto realizó la revisión técnica e integración de actualizaciones municipales al registro gráfico en la cartografía lineal catastral a nivel manzana, con lo cual, fueron procesadas las propuestas de modificaciones a las delimitaciones de áreas homogéneas, bandas de valor, manzanas, así como los cambios a los códigos de clave de calle y nomenclatura, correspondientes a los 125 municipios de la entidad, de tal manera que para el año 2013 el registro gráfico contiene 7 204 áreas homogéneas, 2 224 bandas de valor, 163 967 manzanas y 125 205 códigos de clave de calle.

#### **1.3.2. Revisión técnica de propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones**

Se llevó a cabo la revisión técnica de las propuestas de actualización a las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el año 2013 de los 125 municipios de la entidad, con la finalidad de mantener la homogeneidad y congruencia técnica de la información catastral actualizándose 4 628 valores unitarios de suelo en áreas homogéneas, se ratificaron 2 495, se integraron 53 nuevas áreas homogéneas y se dieron de baja 3; sobre la actualización de los valores unitarios de construcciones a partir de los estudios realizados mediante los métodos de costos y de consulta documental, el incremento promedio para las 110 tipológicas de construcciones vigentes ascendió a 4.40 por ciento.

---

### 1.3.3. Integración de los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información

Con la finalidad de efectuar la integración de los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información, se realizó el registro, control y procesamiento de los respaldos del Sistema de Información Catastral, lo que permitió integrar, conservar y mantener actualizado el inventario analítico con las características cualitativas y cuantitativas de los inmuebles inscritos en el padrón catastral del estado.

### 1.3.4. Actualización y mantenimiento del padrón catastral estatal

Durante el año 2012 se realizó la depuración y actualización de la información catastral, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia de la información del padrón catastral estatal.

### 1.3.5. Capacitación y supervisión a Delegaciones Regionales del IGECEM

En relación con la capacitación se impartieron cuatro cursos al personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM y de los municipios, donde se desarrolló el curso-taller de Operación del Sistema de Información Catastral, con el fin de asesorar y capacitar a los servidores públicos; respecto a las acciones de supervisión a las ocho Delegaciones Regionales del IGECEM, se realizaron 16 supervisiones donde se verificaron las actividades relacionadas con el programa de trabajo de información catastral municipal, con el propósito de mejorar la actividad catastral y el manejo de la información en esta materia por parte de los servidores públicos de las Delegaciones Regionales del Instituto.

### 1.3.6. Práctica de avalúos catastrales y comerciales

De acuerdo con las atribuciones conferidas por el artículo 170 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y a las solicitudes del servicio de avalúo catastral o comercial de inmuebles presentadas por dependencias, entidades públicas y sociedad en general fueron practicados 301 avalúos catastrales y comerciales que permiten a los usuarios realizar diversos trámites administrativos ante las autoridades municipales y notarios para el pago de sus contribuciones en materia de los impuestos predial y adquisición de inmuebles.

### 1.3.7. Estudio de valores unitarios del suelo

Con la finalidad de que las dependencias cuenten con la información necesaria para efectuar el pago de indemnizaciones, garantizar que los desarrolladores de conjuntos urbanos cumplan con los requerimientos de infraestructura necesarios en dichos conjuntos y compraventa de inmuebles por diversas dependencias del gobierno del estado y en atención a las solicitudes presentadas por dependencias, desarrolladores de conjuntos urbanos y particulares, el Instituto practicó 107 estudios de valores unitarios comerciales de suelo, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 170 fracción IV del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

---

### 1.3.8. Actualización de los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral

Las disposiciones del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento, el Manual Catastral del Estado de México y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, fueron actualizados mediante la aprobación de las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a diversos preceptos jurídicos, lo que permitió actualizar la normatividad en la materia, a efecto de mejorar la administración y operación de la información catastral en los ayuntamientos de la entidad; lo anterior se realizó en coordinación con el Instituto Hacendario del Estado de México, en el seno de la Comisión Temática en Materia Catastral, en la que participaron autoridades catastrales municipales representantes de los 125 municipios.

### 1.3.9. Implantación del Sistema de Información Catastral en municipios

En lo concerniente a la implantación del Sistema de Información Catastral, ésta se efectuó en 92 municipios de la entidad, siete más a la meta prevista para este periodo como resultado de un mayor interés y disposición por parte de las autoridades municipales.

## 1.4. Servicios de información geográfica, estadística y catastral

### 1.4.1. Diseño y edición documental

Para atender la demanda de información solicitada por el público en general en los ocho centros de consulta del Instituto, se diseñaron y editaron 20 documentos, superando la meta programada en 43 por ciento.

Los documentos editados fueron:

- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2011 (Digital).
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2011 (Impreso).
- Producto Interno Bruto Municipal 2011 (Digital).
- Producto Interno Bruto Municipal 2011 (Impreso).
- Boletín de Estadísticas Vitales 2011 (Digital).
- Boletín de Estadísticas Vitales 2011 (Impreso).
- Estadística Básica Municipal del Sector Educación 2011 (Digital).
- Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2011 (Digital).
- Estadística Básica Municipal del Estado de México 2011 (Digital).
- Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México 2011 (Digital).
- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2011 (Volante).
- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2011 (Folleto).
- Tarifa de Productos y Servicios 2012 (Cartel).
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2012 (Digital).
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2012 (Impreso).
- Producto Interno Bruto Municipal 2012 (Impreso).
- Producto Interno Bruto Municipal 2012 (Digital).

- 
- Primer Informe de Gobierno, Anexo Estadístico Tomos I y II (Impreso).
  - Boletín de Estadísticas Vitales 2012 (Digital).
  - Boletín de Estadísticas Vitales 2012 (Impreso).

#### 1.4.2. Atención a usuarios

Los ocho centros de consulta del Instituto ubicados en el territorio estatal facilitaron la comunicación y atención, así como brindar el servicio oportuno a un total de 5 310 usuarios que solicitaron información geográfica y estadística, o algún servicio catastral, lo que permitió superar la meta establecida en 18 por ciento.

#### 1.4.3. Diseño de la biblioteca digital

Con el propósito de ofrecer un mejor servicio al público en general que facilite al usuario el acceso al acervo bibliográfico y cartográfico con que cuenta el IGCEM, se diseñó y estructuró la Biblioteca Digital, la cual integra la producción documental disponible en el Instituto.

#### 1.4.4. Organización de eventos de divulgación de productos y servicios

Con el propósito de promover el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información geográfica, estadística y catastral en la sociedad, el Instituto ofreció mediante ferias, exposiciones, talleres y visitas guiadas 13 eventos, dos más de los programados.

Las acciones realizadas fueron:

- Visita guiada y atención a los alumnos de los grupos 402, 406 y 407 del Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria de la UAEM.
- Distribución del Cartel “Tarifa de Productos y Servicios 2012” (Primera etapa).
- Participación como expositor en el pabellón “Estado de México” de la Feria de Nayarit 2012.
- Participación en la Segunda Reunión del Consejo Regional Forestal 2012, en el Foro Sor Juana del Parque Naucalli, en Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- Participación como expositor en la XI Feria Estatal del Libro 2012 en el Centro Cultural Mexiquense, Toluca, Estado de México.
- Capacitación sobre el Sistema de Información Catastral al personal de las ocho Delegaciones Regionales del Instituto (8, 9 y 10 de mayo de 2012).
- Visita guiada y atención a las autoridades del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Visita guiada y atención a los integrantes de la Asociación Mexicana de Secretarías de Desarrollo Económico, A.C.
- Capacitación al personal del área de catastro de 21 municipios de la entidad sobre el Sistema de Información Catastral. (22, 23 y 24 de mayo de 2012).
- Capacitación al personal del área de catastro de 21 municipios de la entidad sobre el Sistema de Información Catastral. (10, 11 y 12 de julio de 2012).
- Capacitación al personal del área de catastro de 21 municipios de la entidad sobre el Sistema de Información Catastral. (11, 12 y 13 de septiembre de 2012).

- 
- Capacitación al personal del área de catastro de 21 municipios de la entidad sobre el Sistema de Información Catastral. (9, 10 y 11 de octubre de 2012).
  - Visita guiada y atención a un grupo de alumnos del Colegio “Rivendell College”.

#### 1.4.5. Comercialización de productos y servicios

Debido a la ubicación estratégica donde se encuentran los ocho centros de consulta de las Delegaciones Regionales del Instituto, se logró la venta de 19 000 productos y servicios, siendo los más requeridos, la reproducción de información cartográfica, la cual apoya en gran medida a los usuarios en sus trámites administrativos, los avalúos catastrales y/o comerciales, y los levantamientos topográficos. Lo anterior permitió superar la meta de este año que se informa en 280 por ciento.

#### 1.4.6. Consulta en línea de productos y servicios

El uso de las tecnologías de la información constituyen un elemento estratégico en la difusión de datos de nuestro Instituto a la sociedad del conocimiento, a fin de proporcionar insumos para el diseño de políticas públicas y la atención prioritaria a problemas sociales y económicos, en este sentido, se registraron 37 338 visitas a la página del Instituto, superando la meta en 24 por ciento a lo programado en el periodo reportado.

#### 1.4.7. Formulación de convenios interinstitucionales

En este rubro destaca la firma de 19 convenios, 12 de colaboración, dos de coordinación y cinco de intercambio de información con instituciones federales, estatales y del ámbito académico.

##### A.- Colaboración:

- Constitución y operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México. (INEGI).
- Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS).
- Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales del Estado de México (FIDEPAR).
- Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT).
- Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE).
- Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- El Colegio Mexiquense, A.C.
- Biblioteca de la Escuela Normal de Educación Física “Gral. Ignacio M. Beteta”.
- Sociedad de Arquitectos Valuadores en el Estado de México, A.C. (SAVAC).
- Colegio de Especialistas en Valuación del Estado de México, A.C. (COEVEM).
- Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
- Colegio Mexicano de Especialistas en Valuación, A.C. (COMEV).

---

B.- Coordinación:

- Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas del GEM.
- Secretaría del Medio Ambiente (GEM).

C.- Intercambio de Información:

- Instituto Mexiquense de Cultura.
- Consejo Estatal de Población (COESPO).
- Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM).
- Fundación Colosio del Estado de México, A.C.
- Instituto de Estudios Legislativos.

1.4.8. Capacitación y asistencia técnica a municipios

Los municipios requieren para el desarrollo de sus actividades, contar con personal capacitado, eficiente y dinámico que apoye su administración formando cuadros técnicos profesionales, es por ello que el Instituto otorgó 182 asesorías técnicas, 29 en materia geográfica, 13 para estadística y 140 para el rubro catastral.

1.4.9. Estudios comparativos de valores unitarios de suelo entre fronteras municipales

Con el objeto de conocer la información de las áreas homogéneas sobre el uso y clase de suelo a fin de tener referencia sobre las diferencias de los valores de las áreas que componen sus fronteras, el IGECEM realizó dos estudios comparativos, uno en la zona del Valle de México y el otro en la zona del Valle de Toluca.

Por otra parte y en representación del Instituto, se participó en las siguientes actividades de carácter institucional e interinstitucional:

- En 200 reuniones del Comité de Prevención y Control de Crecimiento Urbano, con autoridades municipales y estatales donde se trataron temas importantes como la aplicación del Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra en los 125 municipios, así como problemas relacionados con la propiedad ejidal y comunal existentes en los ayuntamientos de la entidad.
- En relación con las acciones para efficientar el servicio, se realizaron cinco reuniones de trabajo con la empresa Kodak, con respecto a la digitalización de los servicios que presta el Instituto (avalúo catastral y comercial, estudio de valores unitarios comerciales de suelo y levantamiento topográfico) para la elaboración del diagrama de flujo, formato de solicitud y orden de pago del trámite a realizar por el usuario solicitante.
- Con el propósito de reducir los tiempos de cobro a los usuarios por los productos o servicios que adquieren en los centros de consulta del Instituto, se instaló el Sistema de Facturación

---

Electrónica en las delegaciones de Atlacomulco y Naucalpan de Juárez y se capacitó al personal responsable de esos centros en la operación de dicho Sistema en su versión 1.3.4.

- En cuanto a capacitación, se organizó la entrega de reconocimientos a 100 servidores públicos municipales de las zonas del Valle de México, norte del Estado y del Valle de Toluca, que participaron en el Curso-Taller de Topografía Catastral, en la Facultad de Geografía de la UAEM.
- A través de un evento se hizo entrega de certificados “Registro Catastral de Inmuebles y “Valuación Catastral de Inmuebles” a 169 servidores públicos estatales y municipales y se realizó la convocatoria a la séptima promoción del Curso-Taller de Topografía Catastral.
- En lo relativo a la evaluación a servidores públicos, se presentó y aprobó en la reunión de los Grupos de Dictamen de Certificación de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), la certificación de 126 de ellos que resultaron competentes en los procesos de evaluación con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral “Registro Catastral de Inmuebles” y “Valuación Catastral de Inmuebles”.
- Por otro lado, se asistió a la Reunión Plenaria de los Grupos de Dictamen de Certificación y Acreditación de Centros de Evaluación y Evaluadores, donde se presentaron los avances para la acreditación del Centro de Evaluación y Capacitación del IGECM.
- Asimismo se participó en las sesiones 417, 420 y 421 de la Comisión Consultiva Regional del INFONAVIT, Delegación Estado de México donde se presentó el estudio “La Administración, Planeación y Gestión Estratégica Territorial del Estado de México”, en la primera se presentó el estudio “La Administración, Planeación y Gestión Estratégica Territorial del Estado de México”, en la segunda se dio a conocer el reconocimiento que hizo la ONU al INFONAVIT por el premio Mundial Habitat 2012 al programa “Hipoteca Verde”, y en la tercera, con la participación de representantes del Gobierno del Estado de México, del Sector Obrero y del Sector Empresarial, se informó de los avances registrados en el otorgamiento de créditos, cartera vencida y recaudación fiscal; asimismo, se participó en la reunión del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México donde se presentó el “Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México”.
- Con el fin de reforzar los conocimientos en materia de catastro, se impartió un curso de Introducción a la Norma Institucional de Competencia Laboral “Registro Catastral de Inmuebles”, a 24 servidores públicos municipales de los municipios de Amecameca, Ayapango, Atlautla, Ozumba, Chimalhuacán, Texcoco y Valle de Chalco Solidaridad.
- Se llevaron a cabo diez reuniones de trabajo con la Dirección de Vinculación de Municipios de la Dirección General de Recaudación para certificar a 35 servidores públicos de esa dependencia en las Normas Institucionales de Competencia Laboral “Registro Catastral de Inmuebles” y “Valuación Catastral de Inmuebles”; con la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), para

---

mejorar las herramientas operativas del modelo de competencia laboral; con autoridades de los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Toluca, San Simón de Guerrero y Zumpango, donde se abordaron temas relacionados con la actividad geográfica, estadística y catastral, así como dos reuniones con autoridades del INEGI, donde se trataron temas sobre **“Servicio Público de Información del IGCEM”**.

- Durante el periodo reportado, se impartieron cuatro Cursos-Taller de Atención al Público y Control de Gestión para la prestación de Servicios y Generación de Productos Catastrales a servidores públicos de los municipios de Huixquilucan, Jaltenco, Naucalpan de Juárez, Tequixquiac, Zumpango, Cuautitlán Izcalli y Melchor Ocampo; de igual forma, se realizaron tres talleres sobre la operación del Sistema de Información Catastral (SIC), con la participación de servidores públicos de 17 municipios de la entidad.
- Conjuntamente con representantes del Instituto de la Función Registral (IFREM), Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), de la Dirección General de Operación Urbana y del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), se elaboró el programa de capacitación sobre el Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, con el propósito de que los Delegados del IGCEM lo promovieran en los 125 municipios, también se asistió al “Curso-Taller” de Inmatriculación Administrativa e Integración de la Clave Catastral” impartido por el Instituto de la Función Registral (IFREM).
- Se participó en la LXIX Reunión Hacendaria organizada por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), con el tema “Dictaminación de la Base de Cálculo del Impuesto Predial” en coordinación con la Dirección General de Fiscalización, que fue presentada a los tesoreros de las regiones del Valle de Toluca; del sur del estado; del Valle de México; noreste de la entidad; oriente y norte del territorio estatal.
- En forma complementaria, se participó en siete reuniones regionales con tesoreros de los 125 municipios de la entidad, con motivo de la LXVII Reunión Hacendaria organizada por el Instituto Hacendario del Estado de México, donde se presentaron los temas sobre las Normas Institucionales de Competencia Laboral “Registro Catastral de Inmuebles” y “Valuación Catastral de Inmuebles”; y el Sistema de Información Catastral (SIC).

Igualmente se atendieron otras reuniones y eventos entre los que destacan:

- Once sesiones de la Comisión Consultiva Regional del Infonavit Delegación Estado de México.
- Dos sesiones ordinarias de la Comisión de Límites del Estado de México, Toluca, México.
- Siete sesiones ordinarias de la Comisión de Participación Catastral del Estado de México (COESCOPA). Toluca, México.

- 
- Tres sesiones del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México (CEIEGEM). Toluca, México.
  - Cuatro sesiones ordinarias del Observatorio del Estado de México. Toluca, México.
  - Una sesión ordinaria del Consejo Consultivo Nacional del INEGI. Aguascalientes, Ags.
  - Una reunión de trabajo con representantes de la Comisión Nacional de Información y Estadística de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, A.C. Toluca, México.
  - Una reunión de trabajo con servidores públicos del Gobierno del Estado de Hidalgo con el propósito de darles a conocer los requisitos y trámites necesarios para la integración de su Observatorio Urbano Local; la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) recomendó al estado de Hidalgo tomar como ejemplo el Observatorio que opera el Estado de México, específicamente el IGECEM. Toluca, México.
  - Una reunión de trabajo del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IGECEM, en la cual quedó instalado el Comité, realizándose posteriormente tres sesiones en el marco de los trabajos propios del Comité.
  - Sexto Congreso Internacional de Catastro, celebrado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.
  - Presentación del “Informe sobre Mejores Prácticas Registrales y Catastrales en México” a cargo de la OCDE. México, D.F.
  - Décimo tercera Reunión Nacional de las Comisiones Consultivas Regionales del Infonavit. Aguascalientes, Ags.
  - Presentación del índice de Desarrollo Humano de Hogares e Individuos 2011”, organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-ONU). México, D.F.

## **2. SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO**

Desde su creación, el IGECEM ha tratado de dar una respuesta a la necesidad proveniente de los tres niveles de gobierno y del sector académico de contar con información geográfica, estadística y catastral a nivel estatal y municipal completa, oportuna y confiable. En este sentido, el Instituto de manera permanente recopila datos de registros administrativos de unidades generadoras de información municipal, estatal y federal, mismos que permiten conocer y estudiar las características de los individuos que habitan los municipios del Estado de México, de su actividad económica, social, de la infraestructura y del medio ambiente, entre otras.

---

## **2.1. Información geográfica municipal**

### **Integración de la cartografía urbana municipal**

La importancia de los Sistemas Municipales de Información, radica en ser instrumento para medir y cuantificar los procesos, la productividad y la mejora continua de la calidad de la cartografía municipal. Con el objeto de fortalecer a las áreas técnicas de los catastros municipales, en el periodo que se informa actualizó la cartografía urbana de los 125 municipios de la entidad. La información cartográfica sirve de referencia para que los ayuntamientos fortalezcan la recaudación fiscal, además de ser el instrumento para representar resultados de proyectos, programas y acciones municipales.

### **Integración de los nombres geográficos del Estado de México**

La definición del nombre oficial, ubicación geográfica, categoría política y administrativa, así como los atributos espaciales de las localidades del Estado de México, es fundamental en cualquier actividad de planeación; en este periodo se revisaron los datos correspondientes a los 125 municipios de la entidad actualizando con ello el Catálogo de Localidades de la entidad. Contar con éste documento permite entre otros beneficios, orientar una mejor toma de decisiones en la planeación territorial.

### **Integración de la cartografía urbana por colonia**

Los mapas del área urbana constituyen un instrumento técnico fundamental para la gestión municipal; permiten construir modelos del territorio y comprender mejor la realidad, lo que coadyuva a tomar decisiones asertivas en la planeación del territorio estatal; en este periodo se revisaron los 125 municipios, lo que significó la culminación del proyecto.

### **Elaboración de cartografía para la administración municipal**

En la actualidad existe tecnología cada vez más eficiente que nos ayuda tanto en la generación de la cartografía como en la ordenación del territorio. Las ventajas que ofrecen los Sistemas de Información Geográfica obligan a considerarlos como el avance más importante de la última década. En el periodo que se informa se elaboraron 125 mapas que constituyen la base del Sistema de Información Municipal de la entidad.

### **Aplicación del cuestionario de la actividad geográfica**

El cuestionario tiene la finalidad de integrar datos para establecer un diagnóstico dirigido a diseñar eficientemente el trabajo de colaboración conjunta entre el Estado y los gobiernos municipales en materia de geodesia, fotogrametría, cartografía digital, percepción remota, normatividad geográfica, capacitación y accesibilidad de los datos e información cartográfica. El reporte al cierre del periodo fue el cubrimiento de los 125 municipios del Estado de México.

---

## **2.2. Información estadística municipal**

Se realizó la estimación del Producto Interno Bruto Municipal 2011, en valores corrientes y constantes, de los 20 sectores de actividad económica para los 125 municipios de la entidad, obteniendo como resultado la integración y edición del documento respectivo.

A partir de la captación de registros administrativos y de la selección, revisión y validación de la información municipal, se integraron los siguientes productos estadísticos para los 125 municipios del Estado de México:

- Boletín de Estadísticas Vitales 2012
- Agenda Estadística Básica Municipal del Estado de México 2012
- Agenda Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México 2012
- Agenda Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México 2012

Se actualizó el directorio de unidades municipales de información estadística con el apoyo de las Delegaciones Regionales del Instituto y se realizó la captación de información de registros administrativos de los municipios del Estado de México, con lo que se integró la Estadística Socioeconómica Municipal.

En relación a las actividades de capacitación en materia estadística, se realizó una prueba piloto de captación de registros administrativos en siete municipios con diferentes características económicas, sociales y demográficas (Tlalnepantla de Baz, Naucalpan de Juárez, Chalco, Toluca, Atlacomulco, Villa Guerrero y Amatepec). Asimismo, se impartió el taller “Registros Administrativos Municipales” a delegados y personal de enlace municipal de las ocho Delegación Regionales del Instituto.

Con lo anterior se avanzó en la integración del catálogo de variables para la captación de información municipal a partir de registros administrativos, dentro de las actividades para el fortalecimiento de los Sistemas Municipales de Información.

## **2.3. Información catastral municipal**

Actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones

Con el apoyo del personal de las Delegaciones Regionales del Instituto se aplicó la revisión técnica de las propuestas de actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones presentadas por los municipios adscritos a su respectiva jurisdicción; se recopilaron las certificaciones de los acuerdos contenidos en las actas de las sesiones de cabildo, también se realizó la revisión de la información publicada en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, en las que fueron aprobados los proyectos de los 125 municipios de la entidad.

---

### Depuración y actualización de la información catastral

Con el propósito de mejorar la base de datos del padrón catastral municipal, se realizaron acciones de depuración de inconsistencias de los registros de los 125 municipios de la entidad, lo que permitió cumplir la meta anual programada y con ello contar con información catastral confiable.

### Evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro

De conformidad con lo señalado por las Normas Institucionales de Competencia Laboral en materia catastral, se practicaron 214 evaluaciones a servidores públicos con posibilidades de ser certificados, lográndose 71 por ciento más de lo programado; esto se debió a la promoción del curso sobre levantamientos topográficos catastrales para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 172 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, este tipo de capacitación y desarrollo profesional contribuye a la formación individual y al mejoramiento de los servicios que en materia catastral se brindan a la sociedad.

### Integración de la base de datos del mercado inmobiliario

Referente a la integración de la base de datos del mercado inmobiliario, se realizaron 964 investigaciones de valores unitarios comerciales de suelo, cuatro más de la meta programada debido a la localización de ofertas del mercado inmobiliario.

## **3. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**

### **3.1. Desarrollo de sistemas de información**

#### 3.1.1. Desarrollo del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno

En 2012 se actualizó el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG) tomando en cuenta la retroalimentación de los usuarios y los nuevos datos correspondientes al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y a la Estructura Programática 2012; así como la asignación de los elementos fundamentales de ambos documentos (Líneas de Acción y Proyectos) con las dependencias. La nueva propuesta de estructura del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno facilita el seguimiento del Plan de Desarrollo, y la relación de éste con la estructura programática ofrece un insumo de datos importante no sólo para el SIEIG, sino para más sistemas de otras dependencias, facilitando la interoperabilidad entre ellos.

#### 3.1.2. Desarrollo del Sistema de Información Geográfica

Dentro del Sistema de Información Geográfica se concluyó el desarrollo de la geobase de datos del Centro de Colaboración Geoespacial que no sólo permite la consulta directa de las capas que contiene, sino que será la base de los servicios web raster y vectoriales del mismo.

---

### 3.1.3. Mantenimiento del Sistema de Información Estadística

Se desarrolló el sistema de captura y consulta para la estadística básica municipal como parte del Sistema de Información Estadística que proveerá datos a las páginas web municipales que desarrollará el Sistema Estatal de Informática (SEI) de la entidad.

### 3.1.4. Mantenimiento del Sistema de Información Catastral

En cuanto al Sistema de Información Catastral (SIC), se realizaron modificaciones a fin de soportar los nuevos requerimientos de valuación de inmuebles, incidiendo en la operación tanto del SIC como de los sistemas Valorum y Dictaval, orientados a la dictaminación de la base del cálculo del impuesto predial.

### 3.1.5. Desarrollo y mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones

Se desarrollaron, por una parte, un sistema para agilizar y mejorar los servicios que ofrece el IGECEM a la ciudadanía en cuanto a la obtención de avalúos catastrales y comerciales, estudios de valores unitarios comerciales de suelo y levantamientos topográficos catastrales; la automatización de plantillas dinámicas de páginas web para el portal del IGECEM y un sistema para el acceso a documentos generales y específicos por unidad administrativa en ambiente de intranet.

Por otra parte, se desarrolló el sistema de gestión de servicios (SIGESEM) el cual ofrece un marco que permite mejorar los tiempos de respuesta de los trámites que atiende el IGECEM; en la primera fase del sistema se incluyeron los tres más importantes, sin embargo dicha plataforma soportará los demás trámites proporcionando una herramienta técnica facilitadora de la gestión de la calidad.

En 2013 se dará continuidad a los proyectos mencionados, ofreciendo servicios web de mapas, ampliación de la disponibilidad de datos estadísticos a través de registros administrativos municipales; el desarrollo de la versión web del software de valuación individual y el mejoramiento de los servicios en línea.

## **4. INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

### 4.1. Información

En materia de información, en coordinación con las áreas sustantivas del Instituto se realizaron las altas, bajas y modificaciones de las principales acciones de la base de datos del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG) correspondiente al Instituto. En este contexto se realizó el análisis y la captura de las cifras definitivas y textos descriptivos de las principales acciones desarrolladas por proyecto del Instituto correspondientes a los periodos septiembre - diciembre 2011 y enero - agosto 2012 para la integración del Primer Informe de Gobierno, mismas que fueron incorporadas al Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno.

---

Se elaboró la propuesta de Actualización y Alineación de la Estructura Programática con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011 – 2017 de este Instituto, de acuerdo con los criterios y lineamientos establecidos, la cual fue remitida a la UIPPE de la Secretaría de Finanzas.

Adicionalmente, se generaron las tarjetas con información de carácter geográfico, estadístico y catastral para la Glosa del Informe de Gobierno.

Igualmente se elaboraron y enviaron a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas las líneas discursivas sobre las principales acciones desarrolladas por el Instituto de septiembre de 2011 a agosto de 2012 que se pusieron a consideración de la Unidad para ser incorporadas, en su caso, al mensaje político del Primer Informe del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México.

De conformidad con la legislación aplicable y con motivo de la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México para el Ejercicio 2011, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), en conjunto con la Coordinación Administrativa, integraron el informe sobre el Avance Operativo-Programático y Presupuestal del Instituto.

La UIPPE participó en las sesiones ordinarias del Comité de Control y Evaluación (COCOE) del Instituto donde se presentaron los avances programáticos sobre el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2012, al cierre del ejercicio se observó que todas las metas programadas fueron alcanzadas o superadas.

En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad del IGECEM, se participó en dos auditorías como equipo auditor interno y se asistió al curso: “Actualización de la Norma ISO 19011 – 2011, NMX – CC – 19011 – IMNC – 2012”.

Se requisitaron y remitieron a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas los formatos de la Evaluación sobre los principales logros durante el periodo septiembre 2011 – diciembre 2012, así como de la programación de las acciones estratégicas 2013 correspondientes a este Organismo.

Se envió a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas la información sobre el Desarrollo Institucional correspondiente al IGECEM para la integración y elaboración de los Programas de Desarrollo Regional 2012 – 2017.

#### 4.2. Planeación

En el marco del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), el día 15 de febrero del 2012, se celebró la firma del “Convenio para la Constitución y Operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México”, así como la instalación de este Comité; el evento fue presidido por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y el Dr. Eduardo Sojo Garza-Aldape, Presidente del INEGI.

---

En coordinación con la Dirección Regional Centro – Sur del INEGI, se desarrollaron dos sesiones ordinarias y una extraordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México (CEIEGEM) sobresaliendo acuerdos importantes como: la presentación y aprobación del Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de México 2012 - 2017 (PEEGEM); la presentación y entrega de la Base de Datos del Centro de Colaboración Geoespacial al IGCEM por parte del INEGI; la presentación de la Comunidad de Trabajo del Comité; la presentación de Normas Técnicas Geográficas; y la presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2013.

El 30 de mayo de 2012 se realizó una reunión de trabajo con autoridades del Instituto, en la que se instaló el Comité Interno de Mejora Regulatoria del IGCEM y se aprobó el Acuerdo por el que se crea el mismo y se establecen los Lineamientos para su Operación, actividades desarrolladas por esta Unidad al fungir como Secretario Técnico de este Comité.

Adicionalmente, se coordinaron tres sesiones que permitieron atender aspectos relativos a la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 del Instituto que integra los trámites y/o servicios relativos a Avalúos catastrales y comerciales; Estudios de valores unitarios comerciales de suelo y Levantamientos topográficos catastrales.

#### 4.3. Programación

En materia de programación, se integró el Programa Anual del Trabajo 2013 del Instituto en el cual se establecieron las metas a desarrollar en materia geográfica, estadística, catastral, de servicios de información, desarrollo de sistemas de información y de fiscalización, control y evaluación.

De acuerdo con en el “Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013” y de acuerdo con los formatos contenidos en la versión actualizada del Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP) se elaboró el Programa Anual 2013 del Instituto, para su registro y seguimiento oportuno.

Se integraron cinco fichas técnicas del Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México (SIPEGEM), correspondientes a este Instituto, las cuales fueron enviadas a la UIPPE de la Secretaría de Finanzas para su incorporación al Programa Especial de Financiamiento para el Desarrollo dentro del Marco del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011 – 2017.

En coordinación con las áreas sustantivas del IGCEM se elaboró e integró el Programa Estatal de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (PEIGCEM 2012 - 2017), el cual fue aprobado por el Consejo Directivo.

---

#### 4.4. Evaluación

En relación con las actividades de evaluación, se formuló la propuesta de Indicadores del Sistema de Planeación y Presupuesto de este Instituto que fueron incorporados al Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED), con lo cual se procesaron las fichas técnicas de avance trimestral de los Indicadores del Sistema de Planeación y Presupuesto del Instituto así como sus textos de evaluación y prospectiva correspondientes al año 2012, con el propósito de informar sobre los avances de las metas por proyecto establecidas en el Programa Anual.

Con el propósito de reportar a la Secretaría de Finanzas sobre el seguimiento al Programa Anual 2012 de este Organismo se elaboró el Avance Programático Presupuestal Trimestral sobre el desarrollo de los proyectos y metas establecidos.

Con la información reportada en los Avances Programático Presupuestales Trimestrales del Instituto se integraron las cédulas analíticas para verificar que el ejercicio de los recursos presupuestales autorizados guarde congruencia con el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2012, que fueron informadas a la Contraloría Interna del Instituto.

A través del Modelo Integral de Control Interno (MICI), para el Ejercicio 2012 se aprobaron dos nuevos proyectos denominados “Diseño de página web” y “Capacitación a enlaces municipales en materia de estadística”, cada uno con sus respectivas acciones, las cuales fueron monitoreadas por esta Unidad en coordinación con la Contraloría Interna.

Por último, se llevó a cabo un programa trimestral de supervisión para verificar físicamente los avances de metas reportados por las áreas sustantivas del Instituto y con ello darle consistencia a la integración de la información programática del Instituto.

### 5. JURÍDICO

En lo concerniente a este rubro, se generaron por parte de la Unidad Jurídica aproximadamente 50 oficios mensuales, a través de los cuales:

- Se desahogaron los planteamientos realizados por las unidades administrativas, en el sentido de cómo aplicar la Ley ante posibles respuestas a los ciudadanos y autoridades diversas, de igual forma se realizó aproximadamente un centenar de opiniones jurídicas.
- Se cumplieron requerimientos formulados al Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, por parte de Órganos Jurisdiccionales de índole federal y estatal.
- Se desahogaron consultas de carácter jurídico sobre casos reales y concretos planteados por las unidades administrativas del Instituto, respecto a:
  - a). Interpretación y aplicación de las leyes geográficas, estadísticas y catastrales del estado.

- 
- b). Opiniones divergentes o contradictorias de dos o más autoridades que intervienen en la producción y procesamiento de datos en materia geográfica, estadística y catastral.
  - c). Los procedimientos y normas a que deben sujetarse en sus actuaciones para mejor cumplimiento de las disposiciones en las materias referidas.
- Se rindieron informes y contestaron demandas formuladas en contra del Instituto, en materias de amparo, laboral, civil y administrativa.
  - Se formularon denuncias ante la Agencia de Ministerio Público por posibles hechos delictuosos en perjuicio del Instituto.
  - Se elaboró y propuso el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México, documento que se encuentra en estudio por parte de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la LVIII Legislatura del Estado de México para su aprobación y posterior publicación en la “Gaceta del Gobierno”.
  - Se instruyó a las unidades administrativas del Instituto de cómo efectuar la publicación de los ordenamientos correspondientes en la “Gaceta del Gobierno”, así como la realización de dichos documentos y otros diversos.

## 6. ADMINISTRACIÓN

### 6.1. Recursos materiales

Se instrumentaron 12 procedimientos; dos de licitación pública nacional, siete de invitación restringida y tres de adjudicación directa para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Con las adquisiciones citadas con antelación, el Instituto continúa con el programa de modernización tanto de oficinas como de equipamiento, cuyo propósito es optimizar la operación diaria y del servicio al público, donde destaca la adquisición de siete vehículos de reposición y mobiliarios para las delegaciones de Ecatepec, Tenango y Tejupilco, equipo GPS de precisión para la Dirección de Geografía, así como equipo informático para diversas áreas del organismo.

De igual manera, se realizó la contratación del servicio de estudio fotogramétrico para el Parque Estatal Sierra de Guadalupe con la finalidad de replantear la poligonal de los límites del mismo, así como identificar los asentamientos humanos irregulares del mismo.

Cabe mencionar que en el periodo que se informa se levantaron dos inventarios físicos en el almacén de bienes de consumo y cuatro al mobiliario y equipo, dando cumplimiento a la normatividad en la materia; asimismo, se concluyó la primera etapa de equipamiento del archivo de concentración del Instituto.

Con la finalidad de atender la normatividad y salvaguardar los bienes patrimonio del IGCEM se realizó el aseguramiento de parque vehicular, bienes informáticos, bienes de tecnología avanzada (GPS), almacén de bienes de consumo y equipo electrónico, así como contratar la fianza de fidelidad que cubre a los funcionarios que tiene valores bajo su custodia.

## 6.2. Recursos humanos

Como parte de la modernización administrativa del Gobierno del Estado de México, durante el ejercicio 2012, personal de todos los niveles se capacitó por medio del programa anual de capacitación que imparte el Instituto de Profesionalización del Gobierno del Estado de México.

Por otra parte, se registraron a través del Formato Único de Movimientos de Personal (FUMP) 53 movimientos, mismos que incluyen altas, bajas, actualizaciones y promociones, lo anterior, en el marco de la normatividad aplicable y atendiendo las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que emite la Secretaría de Finanzas.

Respecto a la previsión social e integración institucional, se celebró la mañana deportiva y el sexto torneo de squash femenino y varonil en el que participaron los servidores públicos del organismo.

En materia de seguridad e higiene se capacitó a personal que participa en la Comisión y se realizaron las tareas derivadas del programa anual de actividades.

## 6.3. Recursos financieros y contabilidad

En relación con el Presupuesto de Ingresos 2012, el monto recaudado por el Instituto fue del 93.2 por ciento con respecto al total autorizado, como a continuación se muestra:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN	
	AUTORIZADO ANUAL	RECAUDADO	ABSOLUTA	%
Ingresos de Gestión	9,174,905.00	3,982,772.39	5,192,132.61	56.6
Subsidios	65,793,015.00	63,930,290.12	1,862,724.88	2.8
Otros Ingresos	8,470,239.93	9,876,537.40	-1,406,297.47	(16.6)
<b>TOTAL</b>	<b>83,438,159.93</b>	<b>77,789,599.91</b>	<b>5,648,560.02</b>	<b>6.8</b>

Atendiendo a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, así como al acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario, el Instituto ejerció 87.2 por ciento del presupuesto autorizado.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN	
	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO A DICIEMBRE	ABSOLUTA	%
Servicios personales	59,417,446.00	54,956,952.01	4,460,493.99	7.5
Materiales y suministros	3,826,027.00	2,275,511.70	1,550,515.30	40.5
Servicios Generales	12,240,447.00	8,374,302.71	3,886,144.29	31.6
Bienes Muebles e Inmuebles	4,441,548.00	3,619,438.91	822,109.09	18.5
Deuda Pública	3,512,691.93	3,512,691.93	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>83,438,159.93</b>	<b>72,738,897.26</b>	<b>10,699,262.67</b>	<b>12.8</b>

El dictamen de auditoría externa sobre los estados financieros y del ejercicio presupuestal correspondiente al año 2012 fue emitido sin salvedades.

## 7. FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTERNAS

Con la finalidad de promover el control preventivo, el autocontrol, la capacitación, el apego a la normatividad y la mejora continua de los procesos con base en los principios de legalidad, honestidad, transparencia, efectividad, eficiencia y rendición de cuentas, la Contraloría Interna del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), elaboró un programa de fiscalización, que mediante un adecuado ambiente de control y análisis de riesgos coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en este Organismo.

### 7.1. Realizar auditorías

Una de las principales actividades de fiscalización lo son las auditorías, actividades de apoyo a la función directiva, enfocadas al examen objetivo y sistemático de las operaciones financieras y administrativas realizadas por las áreas administrativas y operativas del IGCEM. Para el ejercicio que se informa se realizaron 23 auditorías, 13 se enfocaron a la revisión de aspectos financieros y en las restantes se verificaron aspectos administrativos.

### 7.2. Realizar evaluaciones

Con el propósito de contribuir a la mejor operación y resultados de los procesos sustantivos, se practicaron dos evaluaciones a procesos, emitiéndose recomendaciones de mejora. Adicionalmente se realizó una evaluación derivada del “Programa de Contralor Itinerante”, cuyo principal objetivo fue el conocer la opinión de los ciudadanos sobre la calidad y atención de los servicios que se les otorgan, además de revisar el estado físico de las instalaciones.

### 7.3. Realizar inspecciones

La Contraloría Interna efectuó 140 inspecciones en diferentes áreas administrativas del IGCEM, tendientes a revisar el apego al marco jurídico administrativo en el cumplimiento de las metas y objetivos de corto plazo. Tales como: verificar que la página de Transparencia cumpla con lo establecido en la propia Ley; así como, el análisis y verificación al cumplimiento de las metas programáticas presupuestales.

### 7.4. Realizar testificaciones

A través de las testificaciones se verifica la realización de actos oficiales, como los son la baja o destino final de bienes propiedad del Instituto, con la finalidad de dejar constancia de dichos actos a través de la elaboración de un acta administrativa circunstanciada; participándose en 10 actos de testificación.

### 7.5. Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados

La intervención del Órgano de Control Interno en las sesiones de órganos de gobierno, órganos colegiados y reuniones de trabajo, se encuentra fundamentada en diversos ordenamientos; es así que se participó en 51 actos de Comités u Órganos Colegiados, tales como: Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; de Adquisiciones de Bienes y Servicios; de Información; de Mejora Regulatoria; de Control y Evaluación y Órgano de Gobierno.

### 7.6. Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)

En relación con los proyectos MICI, durante el año 2012 se concluyeron los relativos al “Diseño de la página WEB del IGCEM” y al de “Capacitación a Enlaces Municipales en materia de Estadística”, a fin de coadyuvar en la mejora continua de los procesos de control interno.

**ANEXO**

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Informe de actividades 2012

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**ENERO - DICIEMBRE 2012**

**ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

PROYECTO / ACTIVIDAD	Unidad de Medida	Acumulado Anual		
		Programado	Realizado	%
<b>INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA</b>				
1.- Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal	Mapa	252	252	100
2.- Generación de cartografía temática para el Sistema Estatal de Información	Capa Temática	5	5	100
3.- Generación de productos cartográficos para el público usuario	Producto Cartográfico	800	1529	191
4.- Capacitación en materia de información geográfica	Taller	2	2	100
5.- Coordinación del Observatorio del Estado de México (OEM)	Evento	4	4	100
6.- Integración de la normatividad de la información geográfica	Documento	1	1	100
7.- Integración de metadatos de productos cartográficos	Archivo	1	1	100
<b>INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b>				
1.- Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del Sistema Estatal de Información	Unidad Generadora de Información	102	102	100
2.- Estimación del Producto Interno Bruto Estatal	Documento	1	1	100
3.- Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno	Documento	1	1	100
4.- Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico	Auditoría	2	2	100
5.- Actualización de la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información	Módulo	24	24	100
6.- Actualización del Repositorio Único de Datos	Acción	1	1	100
7.- Reuniones de coordinación interinstitucional	Reunión	6	7	117
8.- Capacitación en materia de información estadística	Curso	1	1	100
<b>INFORMACIÓN CATASTRAL</b>				
1.- Revisión técnica e integración de actualizaciones municipales al registro gráfico	Municipio	125	125	100
2.- Revisión técnica de propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones	Municipio	125	125	100
3.- Integración de los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información	Municipio	125	125	100
4.- Actualización y mantenimiento del padrón catastral estatal	Padrón	1	1	100
5.- Capacitación y supervisión a Delegaciones Regionales del IGECEM	Curso/Supervisión	17	20	118
6.- Práctica de avalúos catastrales y comerciales	Avalúo	300	301	100
7.- Estudio de valores unitarios del suelo	Estudio	100	107	107
8.- Actualización de los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral	Ordenamiento	4	4	100
9.- Implantación del Sistema de Información Catastral en municipios	Municipio	85	92	108
<b>SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL</b>				
1.- Diseño y edición documental	Documento	14	20	143
2.- Atención a usuarios	Usuario	4500	5310	118
3.- Diseño de la biblioteca digital	Sitio Web	1	1	100
4.- Organización de eventos de divulgación de productos y servicios	Evento	11	13	118
5.- Comercialización de productos y servicios	Producto/Servicio	5000	19000	380
6.- Consulta en línea de productos y servicios	Consulta	30000	37338	124
7.- Formulación de convenios interinstitucionales	Convenio	12	19	158
8.- Capacitación y asistencia técnica a municipios	Capacitación/Asesoría	32	182	569
9.- Estudios comparativos de valores unitarios de suelo entre fronteras municipales	Documento	2	2	100

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Informe de actividades 2012

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**ENERO - DICIEMBRE 2012**

**ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

<b>INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL</b>				
1.- Integración de la cartografía urbana municipal	Municipio	125	125	100
2.- Integración de los nombres geográficos del Estado de México	Municipio	125	125	100
3.- Integración de la cartografía urbana por colonia	Municipio	125	125	100
4.- Elaboración de cartografía para la administración municipal	Municipio	125	125	100
5.- Aplicación del cuestionario de la actividad geográfica	Documento	125	125	100
<b>INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL</b>				
1.- Estimación del Producto Interno Bruto Municipal	Documento	1	1	100
2.- Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México	Documento	1	1	100
3.- Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México	Documento	1	1	100
4.- Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México	Documento	1	1	100
5.- Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales	Documento	1	1	100
6.- Integración de la estadística socioeconómica municipal	Municipio	125	125	100
7.- Capacitación en materia estadística a Delegaciones	Curso	2	2	100
<b>INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL</b>				
1.- Actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones	Municipio	125	125	100
2.- Depuración y actualización de la información catastral municipal	Municipio	125	125	100
3.- Evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro	Evaluación	125	214	171
4.- Integración de la Base de datos del mercado inmobiliario	Investigación	960	964	100
<b>DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>				
1.- Desarrollo del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	Sistema	1	1	100
2.- Desarrollo del Sistema de Información Geográfica	Sistema	1	1	100
3.- Mantenimiento del Sistema de Información Estadística	Sistema	1	1	100
4.- Mantenimiento del Sistema de Información Catastral	Sistema	1	1	100
5.- Desarrollo y mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones	Sistema	3	3	100
<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTERNAS</b>				
1.- Realizar auditorías	Auditoría	23	23	100
2.- Realizar evaluaciones	Evaluación	2	3	150
3.- Realizar inspecciones	Inspección	51	140	275
4.- Realizar testificaciones	Testificación	8	10	125
5.- Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados	Reunión	12	51	425
6.- Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	2	2	100